

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

Ministerio de Salud Pública y Bienestar
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 10
DECIMA REGIÓN SANITARIA - ALTO PARANA

Ciudad del Este, 30 de junio de 2025

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

Señores

GCE – ING. ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS

Email: corporativogce@gmail.com

Presente

Saludables y a la vez **COMUNICARLES**, que por Resolución D.X.R.S. N° 23/2025, de fecha 27 de junio de 2025, se ha adjudicado el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01-2025, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PACIENTES INTERNADOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA - PLURIANUAL" - ID N° 464538, a la Empresa GCE – INGENIERO ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, de conformidad a las disposiciones Art 55° de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23, cuya propuestas fue calificadas por el Comité de Evaluación de Ofertas designados para la presente licitación como la oferta que reúne las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones

Al agradecerles por su participación me despido cordialmente.

Se adjunta a la presente:

- Informe de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.



Mercedes Raquel Rivas C.
Responsable Sub UOC N°
Xma. Región Sanitaria – Alto Paraná

30/6/25, 10 08

Gmail - Remito notificación de adjudicación



Raquel Rivas <mraquelrivas@gmail.com>

Remito notificación de adjudicación

1 mensaje

Raquel... <mraquelrivas@gmail.com>
Para: GCE Py <corporativogce@gmail.com>

30 de junio de 2025, 9:22

Saludables y a la vez **COMUNICARLES**, que por Resolución D.X.R.S. N° 23/2025, de fecha 27 de junio de 2025, se ha adjudicado el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01-2025, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PACIENTES INTERNADOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA - PLURIANUAL" - ID N° 464538, de conformidad a las disposiciones Art 55° de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23, cuya propuestas fue calificadas por el Comité de Evaluación de Ofertas designados para la presente licitación como la oferta que reúne las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

en adjunto a la notificación:

Informe de Evaluación

Resolución de Adjudicación

Al agradecerles por su participación me despido cordialmente.

Raquel :)

3 adjuntos

 notificación al proveedor_.pdf
335K

 resolución adjudicación alimentos_.pdf
3246K

 evaluación adj alimentos_.pdf
8139K